

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

COFARES CANARIAS, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de COFARES CANARIAS, S.A.:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de COFARES CANARIAS, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en la Nota 11 de la memoria adjunta, la Sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2020 en su activo corriente bajo el epígrafe "Otros créditos con las Administraciones Públicas", derechos de cobro por importe de 63 miles de euros en concepto de cuotas soportados del Impuesto General Indirecto Canario (IGIC), correspondientes a los ejercicios comprendidos entre 2006 y 2009, así como, saldos a cobrar por importe de 325 miles de euros correspondientes a intereses de demora por cuotas de IVA soportadas en el ejercicio 2007 (mismos importes al cierre del ejercicio 2019). Según las disposiciones de la normativa tributaria vigente, los plazos de reclamación de estos impuestos han prescrito, por lo que la Sociedad debería haberlos dado de baja del balance, y en consecuencia el mencionado epígrafe del activo corriente del balance, y el epígrafe "Reservas", dentro del Patrimonio Neto, se encuentran sobrevalorados en 388 miles de euros al 31 de diciembre de 2020. Nuestra opinión de auditoría de sobre las cuentas anuales del ejercicio anterior incluyó una salvedad por esta cuestión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con una salvedad.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el
sello distintivo nº 01/21/12697
emitido por el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Carlos Hidalgo Andrés
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 18189)

10 de mayo de 2021

COFARES CANARIAS, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020

COFARES CANARIAS, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Nota	31/12/2020	31/12/2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.799.019	2.605.620
I. Inmovilizado intangible	6	-	781
5. Aplicaciones informáticas		-	780
II. Inmovilizado material	5	3.739.725	2.536.910
1. Terrenos y construcciones		87.813	89.319
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.487.717	2.312.223
3. Inmovilizado en curso y anticipos		1.164.195	135.368
V. Inversiones financieras a largo plazo	8.1.1	30.427	30.427
3. Valores representativos de deuda		7.212	7.212
5. Otros activos financieros		23.215	23.215
VI. Activos por impuesto diferido	11.4	28.867	37.503
B) ACTIVO CORRIENTE		9.149.765	9.765.979
II. Existencias	10	210.791	195.840
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		210.791	195.840
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		852.192	1.177.634
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.1.1	221.916	197.638
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		221.916	197.638
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	8.1.1 y 16.4	107.181	561.326
3. Deudores varios	8.1.1	59.732	22.782
4. Personal	8.1.1	29.458	35.105
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	11.1	433.905	360.783
IV. Inversiones a corto plazo en empresas del grupo y asociadas	8.1.1 y 16.4	8.074.831	8.379.143
5. Otros activos financieros		8.074.831	8.379.143
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		11.951	13.362
1. Tesorería		11.951	13.362
TOTAL ACTIVO (A+B)		12.948.784	12.371.599

Las notas 1 a 18 son parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

COFARES CANARIAS, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Nota	31/12/2020	31/12/2019
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		9.943.401	10.043.508
A-1) Fondos propios		9.943.401	10.043.508
I. Capital	9.1	561.077	561.077
1. Capital suscrito		561.077	561.077
II. Prima de emisión		1.113.734	1.113.734
III. Reservas		8.368.697	7.501.365
1. Reserva legal y estatutarias		112.215	112.215
2. Otras reservas		8.256.482	7.389.150
VII. Resultado del ejercicio	3.1	(100.107)	867.332
B) PASIVO NO CORRIENTE		3.875	13.752
III. Provisiones a largo plazo		-	6.002
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	12	-	6.002
VI. Pasivos por impuesto diferido	11.4	3.875	7.750
C) PASIVO CORRIENTE		3.001.508	2.314.339
V. Deudas a corto plazo	8.1.2	12.998	12.998
2. Deudas con entidades de crédito		12.998	12.998
VI. Deudas a corto plazo con empresas del grupo y asociadas	8.1.2 y 16.4	1.360.569	1.398.836
2. Deudas con empresas asociadas		1.360.569	1.398.836
VII. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.1.2	1.627.563	902.505
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	8.1.2 y 16.4	597.291	162.691
3. Acreedores varios	8.1.2	624.786	361.427
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8.1.2	336.429	309.862
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	11.1	69.057	68.525
VIII. Periodificaciones a corto plazo		378	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		12.948.784	12.371.599

Las notas 1 a 18 son parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

COFARES CANARIAS, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2020

	Nota	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	13.1	6.399.885	6.932.539
a) Ventas		6.399.885	6.932.539
4. Aprovisionamientos	13.2	(1.122.467)	(882.945)
a) Consumo de mercaderías		(1.122.467)	(882.945)
5. Otros ingresos de explotación		869.064	809.997
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	13.6	533.967	496.199
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	15	335.097	313.798
6. Gastos de personal		(2.206.821)	(2.004.697)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(1.627.713)	(1.504.815)
b) Cargas sociales	13.3	(576.414)	(496.377)
c) Provisiones		(2.694)	(3.505)
8. Otros gastos de explotación		(3.637.685)	(3.260.928)
a) Servicios exteriores	13.4	(3.621.257)	(3.242.537)
b) Tributos		(15.755)	(18.645)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	8.1	(673)	254
9. Amortización del inmovilizado	5 y 6	(438.466)	(440.149)
13. Otros resultados	13.5	1.474	2.072
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		(135.016)	1.155.889
15. Ingresos financieros		1.403	554
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.403	554
b2) De terceros		-	1
b3) De socios		1.403	553
A.2) RESULTADO FINANCIERO (15+16+17+18+19+20)		1.403	554
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		(133.613)	1.156.443
21. Impuestos sobre beneficios	11.2	33.506	(289.111)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+21)		(100.107)	867.332
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)		(100.107)	867.332

Las notas 1 a 18 son parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

COFARES CANARIAS, S.A.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2020

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DEL EJERCICIO 2020

	Nota	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		(100.107)	867.332
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO		-	-
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		(100.107)	867.332

Las notas 1 a 18 son parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

B) ESTADO DE CAMBIO DE EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al inicio del ejercicio 2019	561.077	1.113.734	6.828.765	672.600	9.176.176
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	867.332	867.332
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	672.600	(672.600)	-
3. (-) Distribución del resultado del ejercicio	-	-	672.600	(672.600)	-
Saldo al inicio del ejercicio 2020	561.077	1.113.734	7.501.365	867.332	10.043.508
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(100.107)	(100.107)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	867.332	(867.332)	-
3. (-) Distribución del resultado del ejercicio	-	-	867.332	(867.332)	-
Saldo al final del ejercicio 2020	561.077	1.113.734	8.368.697	(100.107)	9.943.401

Las notas 1 a 18 son parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

COFARES CANARIAS, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2020

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	Nota	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		(133.613)	1.156.443
2. Ajustes del resultado.		431.734	433.947
a) Amortización del inmovilizado (+).	5 y 6	438.466	440.149
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).		673	(254)
c) Variación de provisiones (+/-).		(6.002)	(5.394)
g) Ingresos financieros (-).		(1.403)	(554)
3. Cambios en el capital corriente.		1.344.327	(1.390.211)
a) Existencias (+/-).		(14.951)	3.921
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		324.769	(45.915)
c) Otros activos corrientes (+/-).		312.948	(1.576.502)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		725.058	228.285
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		(3.497)	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		1.403	(288.557)
c) Cobros de intereses (+).		1.403	554
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-).		-	(289.111)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		1.643.851	(88.378)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).		(1.640.501)	(195.292)
b) Inmovilizado intangible.		-	1
c) Inmovilizado material.	5	(1.640.501)	(195.294)
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		(1.640.501)	(195.292)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		(4.761)	284.807
a) Emisión		-	284.807
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).		-	284.807
b) Devolución y amortización de		(4.761)	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		(4.761)	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		(4.761)	284.807
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/- D)		(1.411)	1.137
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		13.362	12.225
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		11.951	13.362

Las notas 1 a 18 son parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

COFARES CANARIAS, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

1 Actividad de la empresa

1.1 Identificación

La empresa COFARES CANARIAS, S.A. se constituyó en 1929, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad Anónima.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la empresa tiene como domicilio LG PG IND SAN ISIDRO LA CAMPANA EL CHORRILLO, nº SN, EL ROSARIO (SC DE TENERIFE), siendo su Número de Identificación Fiscal A38001244.

Está inscrita en el Registro Mercantil de SANTA CRUZ DE TENERIFE 2, Tomo 1523, Libro -, Sección GRAL., Folio 76, Hoja TF4127, Inscripción 41º, de fecha 01/12/1998.

Su actividad está enmarcada en el sector económico de distribución mayorista de productos farmacéuticos, parafarmacéuticos y perfumería, prestando servicios de puesta y distribución a su cooperativa matriz.

Su ámbito geográfico de actuación es el de la Comunidad Autónoma de Canarias.

1.2 Actividad de la empresa

Durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria, la actividad principal a la que se dedica la empresa es: Venta de especialidades farmacéuticas, parafarmacia, así como la prestación de servicios logísticos de distribución de productos farmacéuticos.

1.3 Objeto social

De acuerdo con sus estatutos, la Sociedad tiene como objeto social la adquisición, distribución y comercialización de especialidades farmacéuticas, elementos, productos, materias primas e instrumentos relacionados con las oficinas de farmacia.

La moneda funcional de la sociedad es el euro.

1.4 Pertenece a un grupo de sociedades

La sociedad pertenece a un grupo de sociedades según los términos del artículo 42 del Código de Comercio; está integrada en el Grupo Cofares cuya sociedad dominante es Cooperativa Farmacéutica Española, Sociedad Cooperativa, con domicilio social en calle Santa Engracia nº 31, código postal 28010 de Madrid, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados.

Las cuentas anuales consolidadas del grupo Cofares del ejercicio 2019 fueron formuladas por los Administradores de "Cooperativa Farmacéutica Española, Sociedad Cooperativa" en la reunión de su Consejo Rector celebrada el 28 de abril de 2020 y, tras ser aprobadas por la Asamblea General celebrada el 29 de julio de 2020, fueron depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

2 Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco Normativo de Información Financiera

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por R.D. 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y sus adaptaciones sectoriales.

COFARES CANARIAS, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera detallado en la Nota 2.1 anterior, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Sociedad habidos durante el correspondiente ejercicio.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del PGC 2007.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de septiembre de 2020.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

Estas cuentas anuales se han presentado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren, tal y como se describe en los distintos apartados de la Nota 4, a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- El cálculo de provisiones.
- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5 Comparación de la información

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del año anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2020.

COFARES CANARIAS, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada obligatoria en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

2.8 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

2.9 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Hasta la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales no se han producido efectos significativos en la actividad de la Sociedad y, conforme a las estimaciones actuales del Consejo de Administración de la Sociedad, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2021.

3 Distribución de resultados

3.1 Propuesta de distribución de beneficios

A continuación, se detalla la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2020 (euros):

BASE DE REPARTO	2020
Resultado del ejercicio	(100.107)
Total	(100.107)
DISTRIBUCIÓN	2020
A reservas voluntarias	(100.107)
Total distribuido	(100.107)

COFARES CANARIAS, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

4 Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales adjuntas, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La empresa reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si es necesario de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados por los activos materiales.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de 4 años.

4.2 Inmovilizado material

4.2.1 Capitalización

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran inicialmente por su coste, ya sea éste su precio de adquisición o su coste de producción. Posteriormente se minora por su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que se produzcan.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, según el principio del devengo, en el ejercicio en el que se incurren.

4.2.2 Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están preparados para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiendo que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no se amortizan.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, que, como término medio, de los diferentes elementos son:

CONCEPTO	AÑOS VIDA ÚTIL
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Uillaje	4
Otras instalaciones	16
Mobiliario	10
Equipos informáticos	4

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

4.2.3 Correcciones de valor por deterioro y reversión

Cuando existen indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a evaluar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

La Dirección de la Sociedad prepara anualmente sus presupuestos, modificando, si procede, las directrices del Plan Estratégico.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro la Sociedad reduciría, en proporción a su valor contable, los activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Si una pérdida por deterioro de valor revirtiese posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementaría en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no superase el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconocería como ingreso.

No se han producido correcciones de valor en los elementos del inmovilizado material en el ejercicio 2020 y 2019.

4.3 Arrendamientos

4.3.1 Arrendamientos financieros

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que por las condiciones de los mismos se asuman substancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tiene arrendamientos financieros, ni desde el punto de vista del arrendador ni arrendatario.

4.3.2 Arrendamientos operativos

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Calificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los préstamos y partidas a cobrar que se han originado en la venta de bienes y prestaciones de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cantidad determinada o determinable.

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

Depósito y fianzas

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales, al no diferir dicho importe de forma significativa con respecto al coste amortizado.

Valoración inicial

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Valoración posterior

Posteriormente, los préstamos y partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos del principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de factoring, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la Sociedad retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

Deterioro de valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Durante el ejercicio 2020 la sociedad ha registrado deterioro por importe de 673 euros (cero euros en 2019)

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

En el ejercicio 2020 la Sociedad ha registrado reversiones de deterioro por importe de cero euros (254 euros en 2019).

Pasivos financieros

Débitos y partidas a cobrar

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la empresa tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original.

4.5 Existencias

4.5.1 Criterios de valoración

Las existencias están valoradas al precio de adquisición. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

4.5.2 Correcciones valorativas por deterioro

La Sociedad ha realizado una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, considerando que no es necesario dotar ninguna pérdida por deterioro.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

4.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

4.7 Impuestos sobre beneficios

4.7.1 Criterios de registro

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

4.7.2 Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (ahorro en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la empresa tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra los cuales poder hacerlos efectivos.

El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la empresa tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra los cuales poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

A partir del ejercicio iniciado en 2012, la sociedad tributa en Régimen especial de consolidación Fiscal dentro del grupo Fiscal 481/11 cuya sociedad matriz es Cofares Corporación SLU, por lo cual, aunque presenta declaración por el impuesto, sin ingreso ya que ingresa el Grupo, si calcula el impuesto y lo contabiliza, con la única salvedad de que el importe a ingresar o a devolver que resultase, así como los créditos fiscales generados en el ejercicio por la Entidad, no se reflejan en cuentas como créditos o débitos contra la Hacienda Pública, sino que le con cobrados o abonados por la sociedad matriz del Grupo Fiscal por Impuesto sobre sociedades.

4.8 Ingresos y gastos

4.8.1 Criterios de valoración ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

4.8.2 Prestaciones de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

4.9 Provisiones y contingencias

4.9.1 Criterio de valoración

Son pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

Compromisos con el personal

Durante el ejercicio 2020, se procedió a externalizar la totalidad de los pasivos por premios de jubilación, situaciones de invalidez, fallecimiento y viudedad previstas en los Convenios Colectivos vigentes para cada una de ellas. Durante el ejercicio 2020 y 2019 la Sociedad ha registrado las primas pagadas en el epígrafe "Cargas Sociales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, la sociedad mantiene un plan de prestación definida de jubilaciones parciales, según el cual se estipulan un régimen de pagos en base al porcentaje de reducción de la jornada como trabajador en activo. El colectivo de empleados afecto a este plan Colectivo de empleados que con fecha 22 de marzo de 2013 aceptaron acceder a la jubilación parcial al cumplir los 61 años. Para este colectivo de empleados la Sociedad tiene que hacer frente al pago del complemento salarial y de las cotizaciones sociales una vez dejen de asistir a su puesto de trabajo desde que el empleado cumple los 61 años hasta la fecha de jubilación. La sociedad registra en los epígrafes "Provisiones a largo plazo – Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal" y "Provisiones a corto plazo – Personal (remuneraciones pendientes de pago)" del pasivo del balance, el valor actual de los compromisos de prestación definida, que es actualizado anualmente en base a un estudio actuarial. Con carácter puntual y residual, algunos trabajadores suman a dicho plan en los ejercicios siguientes.

4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

4.10.1 Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

4.11 Gastos de personal e indemnizaciones

4.11.1 Criterios de registro y valoración

Los gastos por remuneraciones de personal se registran en el momento de su devengo, recogándose en la partida "Remuneraciones pendientes de pago" aquellos importes devengados no liquidados. Las cotizaciones a la Seguridad Social a cargo de la empresa, así como otros gastos de carácter social se recogen dentro de la partida "Cargas Sociales".

4.11.2 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

4.12 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.13 Transacciones entre partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.14 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

COFARES CANARIAS, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

5 Inmovilizado material

5.1 Análisis de movimiento

5.1.1 Terrenos y construcciones

La partida de "Terrenos y construcciones" presenta, durante los ejercicios económicos 2020 y 2019, los siguientes movimientos (en euros):

MOVIMIENTOS TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
SALDO INICIAL BRUTO	99.912	99.912
(+) Entradas	-	-
SALDO FINAL BRUTO	99.912	99.912

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el movimiento de la amortización de la partida construcciones ha sido el siguiente (en euros):

AMORTIZACIÓN TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	(10.593)	(9.087)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	(1.506)	(1.506)
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	(12.099)	(10.593)

5.1.2 Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material

La partida de instalaciones técnicas y otro inmovilizado material presenta, durante los ejercicios económicos 2020 y 2019, los siguientes movimientos (en euros):

MOVIMIENTOS INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOV.	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
SALDO INICIAL BRUTO	8.452.237	8.392.312
(+) Altas	476.306	59.925
(-) Bajas	-	-
(+) Adiciones por traspasos	135.367	-
SALDO FINAL BRUTO	9.063.910	8.452.237

Las adiciones realizadas durante el ejercicio 2020 se corresponden, principalmente, a la actualización de los carriles a rutas del almacén de Tenerife por importe de 365.174 euros y la ampliación de las estaciones de picking del almacén de las Palmas por importe de 90.244 euros.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el movimiento de la amortización de la partida instalaciones técnicas y otro inmovilizado material ha sido el siguiente (en euros):

AMORTIZACIÓN INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOV.	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	(6.140.014)	(5.702.223)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	(436.179)	(437.791)
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	(6.576.193)	(6.140.014)

No hay correcciones valorativas por deterioro de la partida instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.

COFARES CANARIAS, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

5.1.3 Inmovilizado en curso y anticipos

La partida de inmovilizado en curso y anticipos recogía en 2019 la inversión realizada en las instalaciones del almacén de Tenerife. Al 31 de diciembre del ejercicio 2020 y 2019 presenta los siguientes movimientos:

MOVIMIENTOS INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
SALDO INICIAL BRUTO	135.368	-
(+) Altas	1.164.195	135.368
(-) Bajas por traspasos	(135.368)	-
SALDO FINAL BRUTO	1.164.195	135.368

Las adiciones realizadas durante el ejercicio 2020 se corresponden, principalmente, a la ampliación y mejora del almacén de las Palmas por importe de 1.150.291 euros.

5.2 Información sobre:

5.2.1 Amortizaciones

El grado de amortización de cada uno de los conceptos que integran el inmovilizado material es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2020

ELEMENTO	AMORTIZACIÓN 2020	AMORT.ACUM. 2020
Construcciones	1.506	12.099
Instalaciones técnicas y maquinaria	240.019	3.642.485
Utillaje	8.993	250.196
Mobiliario	1.791	630.929
Equipos informáticos	3.908	68.353
Otras instalaciones	181.468	1.984.232
TOTAL	437.685	6.588.294

Ejercicio 2019

ELEMENTO	AMORTIZACIÓN 2019	AMORT.ACUM. 2019
Construcciones	1.506	10.593
Instalaciones técnicas y maquinaria	232.411	3.402.466
Utillaje	5.152	241.203
Mobiliario	1.867	629.136
Equipos informáticos	1.128	64.446
Otras instalaciones	197.233	1.802.763
TOTAL	439.297	6.150.607

5.2.2 Inmovilizado no afecto a la explotación

Todos los elementos del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2020 y 2019 están afectos a la explotación.

5.2.3 Resultado del ejercicio derivado de la enajenación inmovilizado material e intangible

La empresa no ha llevado a cabo ninguna enajenación de inmovilizado que afecte al resultado del ejercicio en el ejercicio 2020 ni en el ejercicio 2019.

COFARES CANARIAS, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

5.2.4 Bienes totalmente amortizados en uso

La empresa mantiene dentro de su inmovilizado material bienes que están totalmente amortizados en uso actualmente, siendo éstos los que a continuación se relacionan:

CONCEPTO	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Instalaciones Técnicas	2.112.239	1.631.069
Maquinaria	143.454	143.454
Uillaje	234.915	232.975
Otras Instalaciones	827.010	280.957
Mobiliario	620.354	620.354
Equipos para proceso de información	63.317	63.317
TOTAL	4.001.289	2.972.126

5.2.5 Seguros

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

6 Inmovilizado intangible

6.1 Análisis de movimiento

6.1.1 Aplicaciones informáticas

Los movimientos de la partida aplicaciones informáticas de la empresa en los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes (en euros):

MOVIMIENTOS APLICACIONES INFORMÁTICAS	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
SALDO INICIAL BRUTO	11.501	11.501
SALDO FINAL BRUTO	11.501	11.501

La amortización realizada en los ejercicios 2020 y 2019 sobre las aplicaciones informáticas presenta el siguiente detalle (en euros):

AMORTIZACIÓN APLICACIONES INFORMÁTICAS	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	(10.721)	(9.869)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	(780)	(852)
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	(11.501)	(10.721)

6.2 Información sobre:

6.2.1 Inmovilizado intangible totalmente amortizado en uso

La empresa mantiene, dentro de su inmovilizado intangible, bienes que están totalmente amortizados en uso actualmente, por un importe de 11.501 euros a 31 de diciembre de 2020 (8.095 euros en 2019).

COFARES CANARIAS, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

7 Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

7.1 Arrendamientos operativos

Los gastos en concepto de arrendamiento a lo largo del último ejercicio y compromisos adquiridos de futuras cuotas de arrendamiento mínimas en virtud de arrendamientos operativos no cancelables han sido los siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Hasta un año	25.741	33.564
Entre uno y cinco años	756	25.836
TOTAL	26.497	59.400

Los arrendamientos a más de un año han disminuido como consecuencia de la reducción de la flota de vehículos y la renegociación de contratos, así como a la finalización y no renovación de equipos informáticos.

El importe del gasto por arrendamiento es de 405.022 euros en el ejercicio 2020 (376.546 euros en 2019) (véase nota 13.04).

8 Instrumentos financieros

8.1 Información relacionada con el balance

8.1.1 Activos financieros

A continuación, se detallan, atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena, los activos financieros a largo y corto plazo de los ejercicios 2020 y 2019 excepto el efectivo y otros activos equivalentes que no se incluyen en estos sub-epígrafes:

I. Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):

CONCEPTO	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	7.212	7.212
Fianzas y depósitos	23.215	23.215
TOTAL	30.427	30.427

II. Deudores comerciales y cuentas por cobrar

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):

CONCEPTO	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Cientes por ventas y prestación de servicios	221.916	197.638
Cientes empresas del grupo y asociadas (Nota 16.4)	107.181	561.326
Deudores varios	59.732	22.782
Personal	29.458	35.105
TOTAL	418.287	816.851

La Sociedad mantiene una provisión por deterioro de sus créditos comerciales por importe de 16.847 euros en 2020 y 2019. En el ejercicio 2020 la Sociedad ha registrado un deterioro de créditos comerciales por importe de 673 euros en la cuenta de pérdidas y ganancias (reversión de 254 euros en 2019).

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

III. Inversiones a corto plazo en Empresas de Grupo y Asociadas

La Sociedad registra 8.074.831 euros a 31 de diciembre de 2020 bajo el epígrafe de otros activos financieros que se corresponden con los saldos deudores de las cuentas corrientes mantenidas con otras sociedades del Grupo (8.379.143 euros en 2019). Ver nota 16.04.

8.1.2 Pasivos financieros

A continuación, se detallan atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena, los pasivos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (en euros):

CONCEPTO	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Deudas a corto plazo:	12.998	12.998
Deudas con entidades de crédito	12.998	12.998
Deudas con empresas del Grupo y Asociadas (Nota 16.04)	1.360.569	1.398.836
Acreedores comerciales:	1.558.506	833.980
Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 16.04)	597.291	162.691
Acreedores varios	624.786	361.427
Personal	336.429	309.862

8.2 Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección de la Sociedad, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. En cuanto al riesgo de crédito de las cuentas a cobrar a clientes, se realizan revisiones periódicas de seguimiento de su cobro, teniendo históricamente un porcentaje de impagados de escasa relevancia económica. Asimismo, el saldo total de clientes se encuentra distribuido en múltiples saldos de escasa valor individual, por lo que no existe concentración de riesgo en un sólo deudor.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance y del apoyo financiero de sus accionistas, lo que permite mantener fondos disponibles para hacer frente a los pagos puntualmente.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera están expuestas al riesgo del tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. No obstante, los Administradores consideran que el riesgo de tipo de interés es reducido al no disponer de financiación externa.

Respecto al riesgo del tipo de cambio, este no es significativo ya que no se realizan operaciones en moneda extranjera.

8.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

De acuerdo con lo permitido en la Disposición adicional única de la Resolución anteriormente mencionada.

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	34	28
Ratio de operaciones pagadas	39	28
Ratio de operaciones pendientes de pago	8	11
	Euros	Euros
Total pagos realizados	4.259.368	2.370.480
Total pagos pendientes	239.754	211.348

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "proveedores" y "acreedores varios" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2020 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.

9. Patrimonio neto y Fondos propios

9.1 Capital social

El capital social de la empresa está representado por los títulos que a continuación se indican, a la fecha de cierre de los ejercicios 2020 y 2019 (en euros):

SERIE	TÍTULOS	NOMINAL	NOMINAL TOTAL
A	374.051	1,5	561.077

9.2 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A cierre de ejercicio 2020 y 2019 dicha reserva estaba completamente constituida.

9.3 Acciones propias

La empresa no tenía al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, ni ha adquirido durante dichos ejercicios acciones o participaciones propias.

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

9.4 Capital poseído por otras empresas

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad COFARES CANARIAS, S.A. está participada en más de un 10% por otras entidades, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Cofares Comercializadora Farmacéutica S.L., que participa de forma directa en un 31,99% (31,73% en 2019) del capital social.
- Cofares Noroeste y del Cantábrico, S.A. que participa de forma directa en un 65,52% del capital.

10 Existencias

El importe que figura en el epígrafe de "Existencias" se corresponde a la activación de los repuestos cuyo ciclo de explotación es inferior al ejercicio natural.

En el actual ejercicio económico no se han dado circunstancias que provoquen la contabilización de correcciones valorativas por deterioro de las existencias.

11 Situación fiscal

11.1 Saldos corrientes con la Administraciones Públicas

La composición de los principales saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente (en euros):

Saldos Deudores

CONCEPTO	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Hacienda Pública deudora por IVA	49.433	173.196
Hacienda Pública deudora IVA IGIC	384.202	187.317
Hacienda Pública IVA Soportado	270	270
TOTAL (Nota 8.1.1)	433.905	360.783

Saldos acreedores

CONCEPTO	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Hacienda Pública acreedora por IGIC	-	-
Organismos de la Seguridad Social acreedores	52.405	51.249
Hacienda Pública acreedora por IRPF	16.652	17.276
TOTAL (Nota 8.1.2)	69.057	68.525

Adicionalmente, Cofares como entidad dominante y Cofares Canarias, S.A. como el resto de sociedades dependientes, han acordado para los ejercicios impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2014, la aplicación del régimen de Consolidación Fiscal (Régimen Simplificado), regulado en el Capítulo IX, artículos 163 de la Ley 37/1992 de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido. Siendo Cofares Sociedad Cooperativa Farmacéutica Española la Sociedad Dominante del Grupo Fiscal formado por las Sociedades dependientes de las cuales posee al menos el 50% del capital.

En opinión de los miembros del Consejo de Administración, los posibles pasivos contingentes de carácter fiscal que pudieran tener la Sociedad, no se consideran de importancia y se estima no afectarán de forma significativa a las presentes cuentas anuales.

COFARES CANARIAS, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

11.2 Desglose del gasto o ingreso por impuestos sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios del ejercicio se ha calculado en base al resultado económico o contable, obtenido de conformidad a la normativa contable vigente, que no necesariamente debe coincidir con el resultado fiscal, entendido este como la base imponible del impuesto. El gasto por el Impuesto sobre Beneficios comprende tanto la parte relativa al gasto por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto por el impuesto diferido. La composición del gasto por el Impuesto sobre beneficios es la siguiente (en euros):

CONCEPTO	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Impuesto corriente	(37.503)	284.807
Impuesto diferido	3.997	4.304
Total Gasto / (Ingreso) por Impuesto de Sociedades	(33.506)	289.111

Desde el ejercicio 2011, la Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades por el Régimen Especial de Consolidación Fiscal dentro del Grupo 481/11 cuya sociedad dominante de Cofares Corporación SAU; por este motivo, aunque presenta declaración por el impuesto, no realiza ingreso, ya que todo el Impuesto es ingresado por la cabecera del Grupo Fiscal.

11.3 Conciliación importe neto ingresos y gastos con base imponible impuesto

A continuación, se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (en euros):

Ejercicio 2020

CONCEPTO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	EFFECTO NETO
Resultado contable antes de impuestos		(133.613)	(133.613)
Diferencias permanentes		-	-
Diferencias temporarias:			
- con origen en el ejercicio	15.929	(30.620)	(14.691)
Base imponible /resultado fiscal	15.929	(164.233)	(148.304)

Ejercicio 2019

CONCEPTO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	EFFECTO NETO
Resultado contable antes de impuestos	1.156.443		1.156.443
Diferencias permanentes			
Diferencias temporarias:			
- con origen en el ejercicio	23.821	(36.684)	(12.863)
Base imponible /resultado fiscal	1.180.264	(36.684)	1.143.580

11.4 Diferencias temporarias

11.4.1 Detalle de la cuenta "activos por diferencias temporarias deducibles"

El detalle y movimiento de los saldos registrados en el epígrafe de "activos por impuesto diferido" durante el ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020.

CONCEPTO	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Provisiones por prejubilaciones	5.125	107	(2.216)	3.016
Límite de amortización	32.378		(6.527)	25.851
TOTAL	37.503	107	(8.743)	28.867

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

Ejercicio 2019.

CONCEPTO	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Provisiones por prejubilaciones	7.960	897	(3.732)	5.125
Límite de amortización	38.905		(6.527)	32.378
TOTAL	46.865	897	(10.259)	37.503

Detalle de la cuenta "pasivos por diferencias temporarias imponibles"

El detalle y movimiento de los saldos registrados en el epígrafe de "Pasivos por impuesto diferido" durante el ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020.

CONCEPTO	SALDO INICIAL	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Libertad de amortización	7.750	(3.875)	3.875
TOTAL	7.750	(3.875)	3.875

Ejercicio 2019.

CONCEPTO	SALDO INICIAL	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Libertad de amortización	12.809	(5.059)	7.750
TOTAL	12.809	(5.059)	7.750

11.5 Incentivos fiscales

11.5.1 Detalle de la cuenta "Derechos por deducciones y bonificaciones"

Los incentivos fiscales que se aplican durante el presente ejercicio son:

DESCRIPCIÓN	DED. GENERADA	DED. APLICADA	DED. PENDIENTE
Limitación 30% amortizaciones (art. 7 Ley 16/2012) año 2020	1.088	1.088	

11.6 Otros aspectos fiscales

11.6.1 Ejercicios pendientes de comprobación

Durante el ejercicio 2019 se firmó por parte de la Cooperativa acta de conformidad por una comprobación parcial por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2016 y 2017. Con la firma de estas actas, quedó comprobado de forma parcial el Impuesto sobre Sociedades de la Cooperativa hasta el ejercicio 2017. Por tanto la Cooperativa tendría abiertos a posible inspección el Impuesto sobre sociedades, de forma parcial, por los ejercicios 2016 y 17 y de forma general desde el 1 de enero de 2018. Respecto al resto de impuestos que le afectan tiene abiertos a inspección desde el 1 de enero de 2016.

Durante el ejercicio 2018 se firmaron actas de inspección por todos los impuestos que afectan a la Cooperativa cuyo resultado ya quedó recogido en las cuentas anuales del 2018. Con la firma de las actas, quedaron comprobados todos los impuestos que afectan a la Cooperativa a 31 de diciembre de 2015. Todas las actas firmadas en el 2018 lo fueron en conformidad o de acuerdo, excepto parte de las actas de IVA de los ejercicios 2013 y 2015 que se firmaron en disconformidad, estando pendientes de resolución a la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales, los recursos contra las mismas presentados ante el Tribunal Económico administrativo Central. Ninguna de las actas llevaba consigo expedientes sancionadores, suponiendo las mismas una rectificación de las bases y cuotas declaradas en los ejercicios inspeccionados.

Estas cuentas anuales se han formulado teniendo en cuenta que la Cooperativa mantiene los beneficios fiscales como Cooperativa fiscalmente protegida. Nuestra solicitud a la Dirección General de Tributos del mes de diciembre de 2018 fue resuelta positivamente, autorizándonos las participaciones en entidades no cooperativas que conforman el grupo de la Cooperativa sin pérdida de los beneficios fiscales como cooperativa fiscalmente protegida.

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

Según establece la legislación, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Cooperativa mantiene abiertos a inspección los ejercicios 2016 y siguientes para todos los impuestos que le son de aplicación, excepto a efectos del Impuesto sobre Sociedades que ya tiene comprobados parcialmente los ejercicios 2016 y 2017.

Los miembros del Consejo de Administración y sus asesores fiscales estiman que no existen contingencias que puedan revertir en pasivos adicionales significativos en las presentes cuentas anuales como consecuencia de la revisión de los ejercicios abiertos a inspección o de la resolución definitiva de las actas firmadas en disconformidad indicadas anteriormente.

11.6.2. Código de Buenas Prácticas Tributarias

Durante el ejercicio 2010, COFARES, Cooperativa Farmacéutica Española tomó el acuerdo de adherirse al Código de Buenas Prácticas Tributarias, procediendo a su comunicación a la Agencia Tributaria. En el acuerdo de formulación de las cuentas individuales y consolidadas de la Cooperativa ha reflejado el efectivo cumplimiento del contenido del Código por parte de la entidad.

12 Provisiones y contingencias

12.1 Obligaciones de pago con el personal

12.1.1 Obligaciones por prestaciones al personal

La sociedad mantiene registradas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 provisiones a corto y largo plazo por obligaciones contraídas con el personal mediante sistemas prestación definida tal y como se describe a continuación:

Retribuciones mediante sistemas de prestación definida

Tal y como se indica en la nota 4.09 la Sociedad mantiene un plan de prestación definida de jubilaciones parciales para una serie de trabajadores. A continuación, detallamos los saldos registrados al 31 de diciembre en el balance adjunto para los ejercicios 2020 y 2019 y el movimiento de la provisión para ambos ejercicios:

Ejercicio 2020

PROVISIÓN POR COMPROMISO DE JUBILACIONES PARCIALES	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	6.002	8.755	14.757
(+/-) Reclasificaciones	(6.323)	6.323	-
(+) Dotaciones contra resultados	429	-	429
(-) Aplicaciones	(108)	(8.755)	(8.863)
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	-	6.323	6.323

Ejercicio 2019

PROVISIÓN POR COMPROMISO DE JUBILACIONES PARCIALES	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	11.396	14.701	26.097
(+/-) Reclasificaciones	(8.981)	8.981	-
(+) Dotaciones contra resultados	3.587	-	3.587
(-) Aplicaciones	-	(14.927)	(14.927)
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	6.002	8.755	14.757

La Sociedad ha registrado en el ejercicio 2020 una provisión por importe de 429 euros (3.587 euros a 31 de diciembre de 2019). Este importe se encuentra incluido en el epígrafe "Gastos de personal – Provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 adjunta.

COFARES CANARIAS, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

13 Ingresos y gastos

13.1 Importe neto de la cifra de negocios

La cifra de negocios por venta de mercancías distribuidas por la Sociedad asciende a 6.399.885 euros (6.932.539 euros en 2019). Los Administradores han decidido no incluir la información relativa a la distribución de la cifra de negocios por áreas geográficas al considerar la misma información sensible para el negocio. No obstante, la totalidad de las ventas han sido realizadas en el territorio nacional.

13.2 Aprovisionamientos

La partida de aprovisionamientos que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias queda desglosada del siguiente modo (en euros):

APROVISIONAMIENTOS	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Compras de mercaderías	1.096.164	871.297
Compras de otros aprovisionamientos	41.254	7.727
Variación de existencias	(14.951)	3.921
Total Aprovisionamientos	1.122.467	882.945

13.3 Cargas sociales

La partida de cargas sociales que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias queda desglosada del siguiente modo (en euros):

CONCEPTO	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Seguridad Social a cargo de la empresa	544.723	478.614
Otras cargas sociales	31.691	17.763
TOTAL	576.414	496.377

13.4 Servicios exteriores

La composición del epígrafe de gastos de servicios exteriores al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente (en euros):

CONCEPTO	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Arrendamientos y cánones (Nota 7.1)	405.022	376.546
Reparaciones y conservación	241.711	211.694
Servicios profesionales independientes	9.581	7.892
Transportes	2.013.277	1.728.784
Servicios bancarios y similares	863	446
Publicidad y propaganda	881	2.764
Suministros	129.091	127.197
Otros servicios exteriores	820.831	787.214
Total	3.621.257	3.242.537

13.5 Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa e incluidos en la partida "Otros resultados" son de un ingreso por importe de 1.474 euros (ingreso de 2.072 euros en 2019).

13.6 Ingresos accesorios y otros de gestión corriente

El saldo registrado en el epígrafe de "Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" incluyen fundamentalmente los importes facturados por servicios prestados a la sociedad dominante. El importe correspondiente a 2020 es de 533.967 euros (496.199 en 2019).

COFARES CANARIAS, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

14 Información sobre medio ambiente

La Sociedad viene acometiendo distintos proyectos relacionados con la gestión en este ámbito. En este sentido, la Sociedad gestiona la recogida de los residuos propios, así como los generados por las farmacias socios de la Cooperativa a través del Sistema Integrado de Gestión de Residuos (SIGRE), fundamentalmente.

No obstante, dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad, no se han producido inversiones y gastos medioambientales significativos en el ejercicio 2020.

Asimismo, por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, en su caso, la Entidad considera que éstas no son significativas.

15 Subvenciones, donaciones y legados

Durante el ejercicio a que se refiere la presente memoria se han recibido subvenciones de explotación de la Comunidad Autónoma de Canarias por importe 335.097 euros (313.798 euros en 2019), siendo 1.149 euros de la bonificación tripartita y 333.948 euros de la subvención al transporte de Canarias.

16 Operaciones con partes vinculadas

16.1 Identificación de las partes vinculadas

La entidad realiza operaciones con otras empresas del grupo cuya Sociedad Dominante es Cofares, Sociedad Cooperativa Farmacéutica Española, y cuya estructura se detalla en el siguiente apartado 16.03 de esta memoria.

16.2 Detalle de la operación y cuantificación

16.2.1 Detalle y cuantificación

Las operaciones realizadas con partes vinculadas, separando las operaciones realizadas con la entidad dominante de las realizadas con otras empresas del grupo han sido las siguientes:

Ejercicio 2020

Concepto	Operaciones con la Dominante (*)	Operaciones con Participadas	Total Operaciones
Compras realizadas	(1.096.164)	-	(1.096.164)
Servicios recibidos	(1.476)	(1.207.036)	(1.208.512)
Ventas realizadas / servicios prestados	5.588.198	137.840	5.726.038

Ejercicio 2019

Concepto	Operaciones con la Dominante (*)	Operaciones con Participadas	Total Operaciones
Compras realizadas	(870.074)	(1.220)	(871.294)
Servicios recibidos	(2.393)	(1.092.528)	(1.094.921)
Ventas realizadas / servicios prestados	6.324.226	139.860	6.464.086

(*) La Sociedad Dominante se entiende COFARES Cooperativa (sociedad dominante última del Grupo) y las sociedades participadas el resto de empresas del Grupo.

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

16.3 Funciones y riesgos asumidos por cada parte vinculada

Las operaciones que se realizan entre nuestra entidad y el resto de sociedades del grupo, en resumen, son las siguientes:

COFARES:

La matriz del grupo, COFARES SOCIEDAD COOPERATIVA FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, presta servicios a todas las entidades de su grupo, y suministra mercancía a las sociedades de distribución de productos farmacéuticos, según el siguiente detalle:

- A todas las sociedades les presta servicios de dirección, administración, asesoría, etc. En este apartado repercute los costes soportados a las distintas sociedades en función de su facturación y número de almacenes, repercutiéndoles una cantidad mensual por ello.
- Arrienda el espacio que ocupan para el desarrollo de su actividad en inmuebles propios de la Cooperativa; aplica precios de mercado en función de los metros cuadrados ocupados.
- Al ser propietaria de todos los productos farmacéuticos en existencias de todos los almacenes, cuando una sociedad vende productos a las farmacias clientes porque así lo demandan, COFARES le factura a la sociedad facturadora el producto que vende, realizándose esta facturación a precio de venta laboratorio (PVL), que es el precio de mercado al que la sociedad podría adquirir el producto en el mercado libre.

SOCIEDADES DE DISTRIBUCIÓN:

- Prestan servicios de distribución y puesta de productos farmacéuticos para su venta a COFARES y al resto de sociedades distribuidoras. La valoración de estos servicios se realiza de la siguiente manera:
 - o Puesta: Según el tipo de pedido de que se trate, a farmacias, de reposición de almacenes o para la gestión de su devolución, factura al coste de servicio, teniendo en cuenta las líneas y las unidades puestas, en función del coste medio del grupo de este tipo de servicio, incrementándose este coste en un margen de beneficio teniendo en cuenta las peculiaridades del sector.
 - o Distribución: facturan el coste por servicio, teniendo en cuenta las líneas y las unidades distribuidas, ponderando más las unidades, a coste medio de distribución del grupo, incrementándose igualmente este coste en un margen de beneficio teniendo en cuenta las peculiaridades del sector. Como excepción en Cofares Canarias S.A. se tiene en cuenta un coste de distribución adicional por los costes que acarrea el transporte entre islas.
- Además de estos servicios de puesta y distribución, prestan servicios por acción comercial realizada por su personal para la Cooperativa. La valoración de este apartado se hace teniendo en cuenta el coste soportado por la entidad prestadora más un margen de beneficio para cubrir sus gastos generales.
- También, algunas distribuidoras, prestan con su estructura otros servicios a la Cooperativa y otras entidades del grupo, por lo que facturan en función de los recursos disponibles y de los trabajos realizados.

CENTRO DE INFORMÁTICA FARMACÉUTICA S.A.:

Esta entidad es la propietaria de todo el sistema informático que soporta la actividad del grupo, desarrollando las aplicaciones necesarias para su adecuado funcionamiento y control. Es la entidad que soporta la gestión informática de todas las operaciones, instalaciones, administración y control de operaciones, personal, etc. La valoración de los servicios se hace por el procedimiento del coste incrementado en un margen de beneficio normal en el mercado, calculándose en función del presupuesto anual de la Entidad.

El importe a facturar a cada entidad se realiza en función de su tamaño (facturación, nº almacenes, nº de empleados) y de los servicios solicitados para cubrir las necesidades de cada entidad.

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

COFARES RESPONDE S.A.:

Es la entidad encargada de la atención telefónica a los clientes farmacéuticos de COFARES y de las entidades de distribución, a los clientes del CIFARMA, así como para determinadas campañas de telemarketing para el grupo y para terceros (laboratorios farmacéuticos) que los solicitan.

La facturación se hace teniendo en cuenta los costes soportados según presupuesto, incrementándolo en un margen de beneficio normal de mercado; la repercusión a los usuarios del servicio se valora en función del número de llamadas atendidas (entrantes o salientes), a precio fijo por llamada; este precio por llamada es único para todos las sociedades a cuyos clientes o socios atiende, con excepción de las llamadas de clientes de CIFARMA, que por su características de mayor duración y que precisan ser atendidas por personal técnico, se le cobra un precio fijo más elevado.

COFARES SERVICIOS A LA FARMACIA:

Presta servicios como agencia de viajes, a través de "implant", así como servicios de suministro de consumibles y otros materiales, tanto a las empresas del grupo como a los socios de la Cooperativa que los demandan. La valoración de estos servicios es a precio de mercado, ya que en este caso es conocido, igual para todos sus clientes, teniendo en cuenta el tipo de operación, así como su volumen.

ORGANIZACIÓN FARMACÉUTICA S.A.:

Esta sociedad es la encargada del suministro de mercancías a todos los almacenes de las sociedades de distribución del grupo, así como de los almacenes de sus socios minoritarios. Gestiona desde su plataforma logística los pedidos del grupo a laboratorios farmacéuticos, repartiéndolos según pedido a los almacenes de distribución. Corre con todos los gastos de transporte, recepción, clasificación y envío a los almacenes destinatarios de la mercancía.

Su facturación tiene dos vertientes, la realizada a laboratorios por los servicios que les presta al recoger los pedidos en sus almacenes o puntos de fabricación, clasificarlos y llevarlos al punto de destino, y a los almacenes de sus clientes-socios a los que les factura por los gastos de clasificación y control de la mercancía que adquieren. La facturación se hace siguiendo el procedimiento del coste según presupuesto, incrementado en un margen de beneficio normal de mercado.

OFSA DEVOLUCIONES S.A.U.:

El objeto de la entidad es la clasificación, gestión, y envío a laboratorios de los productos farmacéuticos a devolver por los almacenes de las distribuidoras del grupo, tanto propias como procedentes de devoluciones por caducidad por los clientes-socios farmacéuticos del grupo.

Sus servicios los factura a la entidad propietaria del producto a devolver al laboratorio. La valoración del servicio se hace a coste, según presupuesto, incrementado en el margen normal de beneficio para la actividad en el sector. El precio es el mismo para entidades del grupo o de fuera de él.

COFARES CORPORACIÓN S.A.U.

Esta entidad es propietaria de gran parte de los almacenes de distribución farmacéutica del grupo. Estos almacenes se los tiene arrendados a la sociedad que gestiona dichos almacenes, cobrándole por ello un arrendamiento calculado a precio de mercado en el momento en que se le arrendó. Este alquiler varía anualmente en función del IPC.

Así mismo, esta entidad, ya controla directa o indirectamente la mayor parte de las sociedades del grupo cuya sociedad dominante es COFARES, Sociedad Cooperativa Farmacéutica Española, prestándoles servicios de dirección y administración; estos servicios se valoran en función del coste, incrementándose en un porcentaje de beneficio.

COFARES CANARIAS, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

16.4 Saldos pendientes de activos y pasivos

16.4.1 Saldos pendientes de activos y pasivos

Los saldos pendientes con el grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes (en euros):

Ejercicio 2020

CONCEPTO	ENTIDAD DOMINANTE	OTRAS ENTIDADES GRUPO	TOTAL
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 8.01.02)	579.385	17.906	597.291
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 8.01.02)	-	1.360.569	1.360.569
Saldos acreedores con empresas del grupo y asociadas	525.575	1.378.475	1.957.860
Inversiones en empresas del grupo y asociadas (Nota 8.01.01)	8.057.181	17.650	8.074.831
Cientes empresas del grupo y asociadas (Nota 8.01.01)	-	107.181	107.181
Saldos deudores con empresas del grupo y asociadas	8.057.181	124.831	8.182.012

Ejercicio 2019

CONCEPTO	ENTIDAD DOMINANTE	OTRAS ENTIDADES GRUPO	TOTAL
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 8.1.2)	33.224	129.467	162.691
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 8.1.2)	-	1.398.836	1.398.836
Saldos acreedores con empresas del grupo y asociadas	33.224	1.528.303	1.561.527
Inversiones en empresas del grupo y asociadas (Nota 8.1.1)	8.361.494	17.649	8.379.143
Cientes empresas del grupo y asociadas (Nota 8.1.1)	549.275	12.051	561.326
Saldos deudores con empresas del grupo y asociadas	8.910.769	29.700	8.940.469

El importe registrado en "Inversiones en empresas del grupo y asociadas" se corresponde con los saldos deudores de las cuentas corrientes que la Sociedad mantiene principalmente con la Cooperativa, pero también con otras sociedades del grupo en 2020 y 2019.

16.4.2 Política de precios seguida

La Sociedad realiza todas sus operaciones con entidades vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

16.4.3 Plazos y condiciones de los saldos pendientes

Los saldos con empresas del grupo se producen como resultado de las operaciones entre ellas, así como consecuencia de los pagos y cobros centralizados por la entidad dominante.

Los importes registrados en el epígrafe de "Deudas con empresas del grupo y asociadas" se corresponden principalmente a la disposición de tesorería con la sociedad dominante para la operativa de la sociedad mediante la cuenta corriente del grupo. No han devengado intereses durante los ejercicios 2020 y 2019.

16.5 Sueldos, dietas y remuneraciones

16.5.1 Personal alta dirección

Durante los ejercicios económicos 2020 y 2019 no ha sido satisfecho ni devengado importe alguno al personal de Alta Dirección en concepto de sueldo, dietas y otras remuneraciones, dado que la misma reside en la sociedad matriz del Grupo Cofares, Cooperativa Farmacéutica Española, Sociedad Cooperativa. Asimismo, no existen anticipos o créditos concedidos.

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

16.5.2 Miembros órgano de administración

Durante el ejercicio 2020 y 2019, los Administradores no han devengado remuneración alguna por ningún concepto ni se tiene asumida por parte de la Sociedad ninguna obligación o garantía, por pensiones, seguros de vida, o cualquier otro concepto similar frente a los Administradores.

El grupo Cofares tiene una póliza de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones del Grupo sin distinguir entre sociedades. El importe satisfecho por dicha prima de seguro durante el ejercicio 2020 fue de 58.746 euros (55.941 euros en 2019).

16.6 Sociedad anónima. Participación administradores

Participación de los administradores en otras sociedades

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en su artículo 229, con el fin de evitar situaciones de conflicto de intereses, los Administradores han informado, que ni ellos ni personas a ellos vinculadas (según se entiende en la Ley de Sociedades de Capital) han mantenido cargos o participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

16.7 Estructura financiera del grupo

La estructura financiera del Grupo Cofares al que pertenece como participada, indicando datos de la Sociedad, así como el porcentaje de participación directo e indirecto de la sociedad dominante es la siguiente:

Ejercicio 2020

Sociedad/Domicilio	Porcentaje de Participación	En euros		
		Capital	Reservas	Resultados
Compañía Farmacéutica Española, SA C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	87,70%	60.101	8.699.387	(1.536.559)
Cofares Noroeste y del Cantábrico, SA Parque Empresarial Piadela, calle C-6, Parcela I-10b, 15301 Betanzos (La Coruña) A Coruña	100,00%	720.000	9.189.544	7.095
Unión de Centros Farmacéuticos, SA C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	2.000.100	(978.051)	119.191
Cofares Castilla la Mancha, SA C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	1.801.184	560.909	239.225
Distribuidora Farmacéutica de Castilla, Navarra y Rioja, SA C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	901.518	2.000.437	76.732
Cofares Suroeste, SA Polígono Industrial El Nevero. Badajoz	99,84%	1.253.085	8.956.932	225.112
Alternativa Comercial Farmacéutica, SA Ctra. Aldaya N-III Km., 1, Valencia	100,00%	3.365.668	4.459.043	171.166
Cofares Cataluña y Aragón, SA C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	610.000	7.429.334	334.186
Cofares Canarias, SA Pol. Ind. San Isidro. Santa Cruz de Tenerife	97,64%	561.077	9.482.431	(100.107)
Comercializadora de Productos Farmacéuticos de Madrid C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	70.718.785	(66.050)	4.039.020
Cofares Estudios y proyectos, S.A. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	81.137	689.536	1.951
Europea de Servicios y Distribución, SA C/ Mare Nostrum, 34, 03007 Alicante	100%	1.250.000	18.560.674	654.923
Compañía Farmacéutica Madrileña, SA C/ Batalla de Brunete, nº 15, Fuenlabrada, Madrid	79,57%	1.000.899	644.107	(400.417)
Euroserv Farma, S.L.U. C/ Mare Nostrum, 34, 03007 Alicante	100,00%	1.000.000	(27.701)	61.435
Farline Comercializadora de Productos Farmacéuticos, SA C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	5.000.000	1.291.124	3.899.062
Centro de Informática Farmacéutica, SA C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	2.560.101	1.811.023	172.231
Promoción Farmacéutica Corporativa, SA C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	99,54%	6.896.614	(3.541.583)	6.208
Cofares Corporación, S.L.U. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	36.411.804	37.492.745	(33.685)
Organización Farmacéutica, SA C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	10.000.000	4.572.271	1.859.161
Cofares Servicios a la Farmacia, SA C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	222.374	1.290.334	1.227.251
Cofares Diversificación, S.L. (Anteriormente Línea PLV, SL) C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	4.020.000	(240.809)	(10.600)
Cofaresa Servicios Financieros Complementarios, SA (Unipersonal) C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	60.701	349.219	442.305
Omfe, SA Carretera de Irún Km. 11,800. Madrid	100,00%	1.081.980	2.869.057	837.024
Cofares Responde, SA C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	61.000	500.085	34.947
Farmavenix, SAU Av. Cristóbal Colón, 2,3 y 4, Marchamalo (GU)	100,00%	6.800.000	380.434	567.216
Ofsa Devoluciones, SAU Av. Cristóbal Colón, 2,3 y 4, Marchamalo (GU)	100,00%	300.000	897.419	652.329
Tecnologías de Información Farmacéutica, S.L.U. C/ Artaza 7, (48940) Leioa (Vizcaya)	100,00%	1.620.000	(29.952)	219.973
Cofares Tecnologías Digitales, SL C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	500.000	(704.008)	645.754
Cofares Producto, S.L.U. , CL Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	6.077.377	-	(9.454)
Cofares Servicios Relacionados, CL Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	10.996.971	-	1.182.401
Cogifar Tech SL CL Santa Engracia 31, 28010 Madrid	50%	100.000	-	3.349
Cofarta S.L. c/ Herrerías, 0, 45600 Talavera de la Reina (Toledo)	100%	8.8763.858	53.374	54.786

COFARES CANARIAS, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

Ejercicio 2019

Sociedad/Domicilio	Porcentaje de Participación	Capital	Reservas	Resultados
Compañía Farmacéutica Española, SA C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	87,70%	60.101	7.839.070	860.316
Cofares Noroeste y del Cantábrico, SA Parque Empresarial Piadela, calle C-6, Parcela I-10b, 15301 Betanzos (La Coruña) A Coruña	100,00%	720.000	9.271.084	(81.540)
Unión de Centros Farmacéuticos, SA C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	2.000.100	(429.617)	(548.435)
Cofares Sureste, SA C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	300.506	641.838	(80.930)
Distribuidora Farmacéutica de Castilla, Navarra y Rioja, SA C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	901.518	2.156.816	(156.379)
Cofares Suroeste, SA Polígono Industrial El Nevero. Badajoz	99,84%	1.253.085	6.909.127	2.047.805
Alternativa Comercial Farmacéutica, SA Ctra. Aldaya N-III Km., 1. Valencia	100,00%	3.365.668	4.139.810	1.119.233
Cofares Cataluña y Aragón, SA C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	610.000	6.879.526	1.349.808
Cofares Canarias, SA Pol. Ind. San Isidro. Santa Cruz de Tenerife	97,64%	561.077	8.615.099	867.332
Comercializadora de Productos Farmacéuticos de Madrid C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	70.718.785	(1.571)	(64.480)
Cofares Estudios y proyectos, S.A. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	81.137	667.993	20.598
Europea de Servicios y Distribución, SA C/ Mare Nostrum, 34, 03007 Alicante	87,70%	1.250.000	18.440.906	119.768
Compañía Farmacéutica Madrileña, SA C/ Batalla de Brunete, nº 15, Fuenlabrada, Madrid	79,42%	1.000.899	867.991	(223.883)
EuroservFarma, S.L.U. C/ Mare Nostrum, 34, 03007 Alicante	100,00%	1.000.000	(104.160)	76.460
Farline Comercializadora de Productos Farmacéuticos, SA C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	5.000.000	1.505.305	(214.181)
Centro de Informática Farmacéutica, SA C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	2.560.101	660.263	1.150.760
Promoción Farmacéutica Corporativa, SA C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	99,54%	6.896.614	(3.557.713)	16.129
Cofares Corporación, S.L.U. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	36.411.804	36.428.600	1.064.145
Organización Farmacéutica, SA C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	10.000.000	3.069.446	4.002.825
Cofares Servicios a la Farmacia, SA C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	222.374	839.212	1.051.122
Línea PLV, SL C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	20.000	(159.597)	(81.212)
Cofaresa Servicios Financieros Complementarios, SA (Unipersonal) C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	60.701	324.897	324.322
Omfe, SA Carretera de Irún Km. 11,800. Madrid	87,70%	1.081.980	2.731.843	137.214
Cofares Responde, SA C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	61.000	717.277	(217.192)
Farmavenix, SAU Av. Cristóbal Colón, 2,3 y 4, Marchamalo (GU)	100,00%	6.800.000	1.965.167	1.127.803
Ofsa Devoluciones, SAU Av. Cristóbal Colón, 2,3 y 4, Marchamalo (GU)	100,00%	300.000	662.126	735.293
Tecnologías de Información Farmacéutica, S.L.U. C/ Artaza 7, (48940) Leioa (Vizcaya)	100,00%	1.620.000	(105.385)	75.433
Cofares Tecnologías Digitales, SL C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	500.000	(366.947)	(337.061)
Cofares Producto, S.L.U. , CL Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	6.077.377	-	-
Cofares Servicios Relacionados, S.L.U. CL Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	4.996.971	-	-

COFARES CANARIAS, S.A.
MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

17 Otra información

17.1 Número total de personas empleadas

A continuación, se detalla la plantilla total de trabajadores, agrupados por categorías, que no difiere significativamente de la plantilla media al cierre del ejercicio:

A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORÍAS AÑO 2020			
Categoría	Hombres	Mujeres	Total
RESPONSABLES	2	2	4
TÉCNICOS	9	5	14
ADMINISTRACIÓN	-	1	1
OPERACIONES	40	11	51
Total	51	19	70

DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORÍAS AÑO 2019			
Categoría	Hombres	Mujeres	Total
RESPONSABLES	2	2	4
TÉCNICOS	8	5	13
ADMINISTRACIÓN	-	1	1
OPERACIONES	35	11	46
Total	45	19	64

El número total de personas empleadas durante los ejercicios 2020 y 2019, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	2020	2019
OPERACIONES	2	1
Total	2	1

17.2 Honorarios facturados por la empresa auditora

Los honorarios y gastos por servicios profesionales prestados por la empresa auditora de las cuentas anuales de la empresa y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace referencia la legislación vigente, con relación a la auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019 se detallan los siguientes conceptos (en euros):

HONORARIOS	IMPORTE 2020	IMPORTE 2019
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	3.320	3.320
TOTAL	3.320	3.320

18 Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos significativos desde el cierre del ejercicio hasta la fecha presente que, teniendo impacto en las cuentas anuales del ejercicio 2020, sean dignas de mención.

COFARES CANARIAS, S.A.
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020

01 Situación de la entidad

La entidad COFARES CANARIAS, S.A. está en pleno desarrollo de sus actividades económicas, cuyo volumen y características pueden observarse a través de los diferentes componentes de la cuenta de pérdidas y ganancias incluida dentro de las cuentas anuales.

02 Evolución de los negocios

Se espera que la cifra de negocios se mantenga en los niveles del anterior ejercicio económico, a pesar de la tendencia negativa en la evolución del mercado, que se pretende paliar gracias al nivel de actividad de la entidad, todo ello a pesar de que el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional, lo que ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes y que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios.

No se prevé llevar a cabo grandes inversiones en el ejercicio económico siguiente al que se refiere el presente informe de gestión. Únicamente las inversiones que se precisen para mantener la estructura fija en términos de eficiencia.

Para el próximo ejercicio económico existen mejores expectativas en los resultados, basados en:

- El incremento de la cifra de negocios
- La minoración de los gastos generales.

La situación financiera se prevé se mantenga en un futuro próximo en los niveles similares a los del ejercicio precedente, pudiéndose calificar como buena.

03 Hechos posteriores

Ver nota 18 de la memoria.

04 Actividades en materia de investigación y desarrollo

Durante el ejercicio 2020 y 2019 no se han realizado actividades en materia de investigación y desarrollo.

05 Información medioambiental

El grupo viene acometiendo distintos proyectos relacionados con la gestión en este ámbito. En este sentido, la Entidad gestiona la recogida de los residuos propios, así como los generados por las farmacias socios de la Cooperativa a través del Sistema Integrado de Gestión de Residuos (SIGRE), fundamentalmente.

No obstante, dada la naturaleza de la actividad de la Entidad, no se han producido inversiones y gastos medioambientales significativos en el ejercicio 2020.

Asimismo, por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, en su caso, la Entidad considera que éstas no son significativas.

COFARES CANARIAS, S.A.
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2020

06 Acciones propias

La Sociedad no posee ni ha adquirido acciones propias en el ejercicio.

07 Periodo medio de pago

Durante el ejercicio 2020 el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad ha sido 34 días (Nota 8.03).

08 Principales riesgos asociados a las actividades de la Sociedad

Toda la información relativa a los riesgos asociados a las actividades de la Sociedad están explicados en la Nota 8.02 de la memoria adjunta.

COFARES CANARIAS S.A.
DILIGENCIA DE FORMULACIÓN EJERCICIO 2020

La formulación de las presentes cuentas anuales e informe de gestión han sido aprobadas por el Consejo de Administración, en su reunión del 24 de marzo de 2021 con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Accionista único. Las cuentas anuales adjuntas, que comprenden el presente balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, las notas de la memoria y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 han sido formulados en Madrid el 24 de marzo de 2021 por todos los Consejeros de COFARES CANARIAS.



RUBEN ORQUIN CASAS con NIF 052117585E
En calidad de Presidente



ANTONIO ANDRINO TERRATS con NIF 08716385Y
En calidad de Secretario



LUZ LOURDES LEWIN OROZCO con NIF 2698322P
En calidad de Consejero



ALMUDENA HERNANDEZ YUSTE con NIF 08948167V
En calidad de Consejero